

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
PROYECTOS AMBIENTALES DEL RECICLAJE PRAMBIRES S. A.
CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DE 2.020.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los catorce días del mes de Febrero de dos mil veinte, a las nueve horas y treinta minutos, en el local social de la compañía PROYECTOS AMBIENTALES DEL RECICLAJE PRAMBIRES S. A., ubicado en la calle Jose Abel Castillo # 1116 entre Portete y Venezuela, de la ciudad de Guayaquil domicilio principal de la Compañía, se constituye la señora Magaly del Carmen Vera Jiménez, en su calidad de Gerente General y representante legal de PROYECTOS AMBIENTALES DEL RECICLAJE PRAMBIRES S.A.; el señor Ernesto Eliecer Juela Echeverría, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas pagadas, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, en la compañía PROYECTOS AMBIENTALES DEL RECICLAJE PRAMBIRES S. A., con derecho a cuatrocientos votos; y, el señor Hugo Humberto Reyes Lam, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas pagadas, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, en la compañía PROYECTOS AMBIENTALES DEL RECICLAJE PRAMBIRES S. A., con derecho a cuatrocientos votos.

Como se encuentra reunida la totalidad del capital social pagado de la Compañía PROYECTOS AMBIENTALES DEL RECICLAJE PRAMBIRES S. A., se decide constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas designado como Presidente de la Compañía de PROYECTOS AMBIENTALES DEL RECICLAJE PRAMBIRES S. A., el Sr. Hugo Humberto Reyes y actúa como Secretaria Ad-hoc, la Gerente General de PROYECTOS AMBIENTALES DEL RECICLAJE PRAMBIRES S. A., la misma que interviene como representante legal la Sra. Magaly del Carmen Vera Jiménez

El Presidente, dispone que la Secretaria proceda a la lectura del Orden del Día,

La secretaria, luego de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, manifiesta que el Orden del Día es el siguiente:

1.- Conocer y resolver con respecto al informe del administrador y del Comisario Principal de la compañía.

2.- Conocer y resolver con respecto a los estados financieros de la compañía PROYECTOS AMBIENTALES DEL RECICLAJE PRAMBIRES S A., correspondientes al ejercicio del año 2019, y sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas.

3.- Designar Presidente, Gerente General y Comisarios de la compañía PROYECTOS AMBIENTALES DEL RECICLAJE PRAMBIRES S A

Una vez leído el Orden del día, la Junta General lo aprueba por unanimidad, esto es por ochocientos votos a favor, correspondientes a la totalidad del capital pagado.

Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del Orden del día. Hace uso de la palabra el accionista señor Ernesto Eliecer Juela Echeverría y eleva a moción la siguiente propuesta: "Que se apruebe el informe presentado por la Gerente General; que se apruebe el informe presentado por el Comisario principal de la compañía, señora Jessica Rosalía Sánchez Baque; y que se declare ratificadas todas las actuaciones hechas hasta el momento, a nombre de PROYECTOS AMBIENTALES DEL RECICLAJE PRAMBIRES S A, por los representantes legales actuales de la compañía, por cuanto han Beneficiado a los intereses de PRAMBIRES S. A.

El Presidente de la Junta General, por la interpuesta persona de su representante legal actuante, consulta a los asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa pare que sea considerada; y como ningún asistente desea intervenir, dispone que la Secretaria, por la interpuesta persona de su representante legal actuante, proceda a tomar votación.

La Secretaria por la interpuesta persona del representante de su representante legal actuante, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación, y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción: e, inmediatamente, procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, pidiendo que consignen su voto en alta voz y de manera que sea alta y entendido por todos,

La moción es aprobada por unanimidad esto es por ochocientos votos a favor, correspondientes a la totalidad del capital pagado.

Se deja constancia de que en este proceso no han votado miembros de los órganos administrativos, de fiscalización o administradores en general.

Inmediatamente se pasa a conocer el segundo punto del Orden del día. Toma la palabra el accionista señor Hugo Humberto Reyes Lam y eleva a moción la siguiente propuesta: "Que habiendo conocido todos los accionistas el Balance General, el Estado de Resultados, la Evolución Patrimonial, el Flujo de Efectivo y demás detalles contables referentes al ejercicio financiero del año 2019, se declare aprobados los estados financieros del año 2019, y resolver que la totalidad de las utilidades de US\$ 229,50 se mantengan acumuladas en una cuenta de reservas de libre disposición.

El Presidente de la Junta General por la interpuesta persona de su representante legal actuante, consulta a los asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para que sea considerada; y como ningún asistente desea intervenir, dispone que la secretaria por la interpuesta persona de su representante legal actuante, proceda a tomar votación.

La Secretaria por la interpuesta persona del representante de su representante legal actuante informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación, y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; inmediatamente, procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, pidiendo que consignen su voto en alta voz y de manera que sea oído y entendido por todos.

La moción es aprobada por unanimidad por ochocientos votos a favor, correspondientes a la totalidad del capital pagado.

Se deja constancia de que en este proceso no han votado miembros de los órganos administrativos, de fiscalización y administradores en general.

Inmediatamente se pasa a conocer el tercer punto del Orden del Día. Hace uso la palabra el accionista señor Ernesto Eliecer Juela Echeverría y eleva a moción la siguiente propuesta; 'Que se reelija como Presidente de PROYECTOS AMBIENTALES DEL RECICLAJE PRAMBIRES S A., por el período de dos años; y que se reelija como Gerente General de PROYECTOS AMBIENTALES DEL RECICLAJE PRAMBIRES S A. a la Sra Magaly del Carmen Vera Jiménez por el periodo de cinco años, que se contarán desde la fecha de inscripción del pertinente nombramiento en el Registro Mercantil; y, que se reelija por el período de

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROYECTOS AMBIENTALES DEL RECICLAJE PRAMBIRES S. A., CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DE 2.020

dos años, coma Comisario Principal de PROYECTOS AMBIENTALES DEL RECICLAJE PRAMBIRES S A a la señora Jessica Rosalia Sanchez Baque.

El Presidente de la Junta General, por la interpuesta persona de su representante legal actuante consulta a los asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para que sea considerada; y como ningún asistente desea intervenir dispone qua la Secretaria, por la interpuesta persona de su representante legal actuante, proceda a tomar votación.

La Secretaria, par la interpuesta persona del representante de su representante legal actuante, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación, y quo al memento de votar no precede plantear modificación a la moción; e, inmediatamente, procede a llamar a los accionistas, par orden alfabético, pidiendo que consignen su voto en alta voz y de manera que sea oído y entendido por todos.

La moción es aprobada por unanimidad esto es por ochocientos votos a favor, correspondientes a la totalidad del capital pagado.

Se deja constancia de que en este proceso no han votado miembros de los Órganos administrativos, de fiscalización o administradores en general.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente, por la interpuesta persona de su representante legal, dispone un receso para la elaboración del acta respectiva.

Se reinstala la sesión con la finalidad de escuchar a la Secretaria, por la interpuesta persona del representante de su representante legal, en la lectura de la presente acta, la misma qua es aprobada por unanimidad, esto es por ochocientos votos a favor, correspondientes

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PROYECTOS AMBIENTALES DEL RECICLAJE PRAMBIRES S. A., CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO
DE 2.020

a la totalidad del capital pagado, y, para constancia firman todos los
comparecientes.

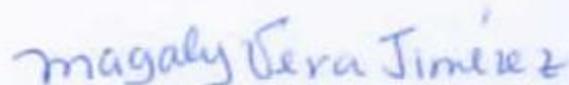


Sr. Hugo Humberto Reyes Lam

C.I. 0925119687

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACCIONISTA



Sra. Magaly del Carmen Vera Jiménez

C.I. 0916671639

SECRETARIA AD-HOC



Sr. Ernesto Elicer Jofre Echeverría

C.I. 0920404795

ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

PROYECTOS AMBIENTALES DEL RECICLAJE PRAMBIRES S. A.

QUE SE REALIZARA EN GUAYAQUIL, EL 14 DE FEBRERO DEL 2.020

LAS ACCIONES DE LA COMPAÑIA SON NOMINATIVAS, ORDINARIAS, DE UN VALOR NOMINAL DE U.S. \$ 1,00, CADA UNA, TODAS LAS CUALES SE ENCUENTRAN INTEGRAMENTE PAGADAS.

TENEDOR DE LAS ACCIONES	CANTIDAD DE ACCIONES	NUMERO DE VOTOS	FIRMA DE ACCIONISTA
JUELA ECHVEYERRIA ERNESTO EJEGER	400	400	ERNESTO E. JUELA E. 
REYES LAM HUGO HUMBERTO	400	400	HUGO H. REYES L. 


HUGO HUMBERTO REYES LAM
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL


MAGALY BEL CARMEN VERA JIMENEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL